



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Acta de Adjudicación

Procedimiento de Compras Menores

“CONTRATACION DE SALON DE HOTEL CON HOSPEDAJE, DIRIGIDO A MIPYME”

Referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0334

ACTA NÚM. 0235-2022

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día **diecisiete (17)** de **noviembre** del año dos mil veintidós (2022), dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones del Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe, Santo Domingo, R.D., a los fines de levantar el Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0334, para la “Contratación de salón de hotel con hospedaje, dirigido a Mipyme”.

AGENDA

Único: Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0334, convocado para la “Contratación de salón de hotel con hospedaje, dirigido a Mipyme”.

Considerando: Que, el día **cuatro (04)** de noviembre del presente año 2022, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución www.msp.gov.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicanas.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0334, convocado para la “Contratación de salón de hotel con hospedaje, dirigido a Mipyme”.

Considerando: Que, hasta el día **noviembre (08)** de octubre del presente año 2022, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas, acto en el cual fueron recibidas un total de **tres (3)** ofertas y en esta fecha se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0334.

Considerando: Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:

Núm	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/no cumple	Observaciones
1	Sketchprom, SRL	RDS1,350,498.2	Virtual	No Cumple	No cumple especificaciones técnicas



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

2	Milena Tours, SRL	RDS\$1,237,000.01	Físico	Cumple	
3	Idecree, SRL	RDS\$1,188,999.86	Físico	No cumple	No cumple especificaciones técnicas

Considerando: Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: *“El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.”*

Considerando: Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”*

Vistas: Las solicitudes de servicios de fecha **veintiuno (21)** del mes de **septiembre** del año dos mil veintidós (2022), emitida por DHSES-2022-2207, por concepto de la **“Contratación de salon de hotel con hospedaje”**.

Vistos: Los Certificados de Apropiación Presupuestaria emitido en fecha **veintidos (22)** del mes de **agosto** del año dos mil veintidós (2022), por medio del cual se realiza la reserva de la cuota de compromiso dentro del presupuesto del año dos mil veintidós (2022), para la **“Contratación de salon de hotel con hospedaje”**.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Visto: El informe de evaluación técnica, emitido en fecha **nueve (09)** del mes de **noviembre** del año dos mil veintidós (2022) del año dos mil veintidós (2022) por los peritos designados para la evaluación de las propuestas referentes al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0334, para la **“Contratación de salon de hotel con hospedaje, dirigido a Mipyme”**.

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:

PRIMERO: ACOGER el informe de evaluación técnica elaborado respecto al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0334 para la **“Contratación de salon de hotel con hospedaje, dirigido a Mipyme”**.



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

SEGUNDO: ADJUDICAR, según se describe a continuación:

Agencia de Viajes Milena tours, SRL., según se detalla a continuación:

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Salón de hotel para 75 personas, con hospedaje, lugar en Punta Cana.	1	RD\$1,048,305.09	RD\$1,048,305.09
			Sub-total	RD\$ 1,048,305.09
			ITBIS	RD\$ 188,694.92
			Total	RD\$1,237,000.01
Un Millón Doscientos Treinta y Siete pesos dominicanos con 01/100				

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0334, para la "Contratación de salón de hotel con hospedaje, dirigido a Mipyme".

CUARTO: ORDENAR que la presente Resolución sea publicada en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.


 Marlene Fernández Vargas
 Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones


 María Licelott Díaz Lebrón
 Técnico (a) del Departamento de Compras y Contrataciones

